

no otros nos hemos de tener y fides poner al mundo como
por q a sta oca no hemos podido tomar presuicion en
el negocio dela paga de pleitos. hase tomado q hazer lo q
en omnia ha sido deleydo y de amercito a las mltas ptes
mejor q otros nuyunos imparan todo lo q contiene por q muer
vys oportos q ello os va a cargo a q el pmo a b. s. a. como
estas mltas sean por la ca q pa ello va adentro y poder q
pa ello os yubranos

alos mas ha parecido q se pda depar este negocio en
manos del omor q a limes por que a un q se lefado
de su sa estan qetiano y q el q por nuy as del mundo
depara de hazer pntas q es de qal temible sta q
por su omor y limes y q a los omos mltos pares
de mltos qera ven. q non des al omor doto brabo q
tiene las mltas calpades y no es lefado de si sa mas
antes omfano q todos sus negaos. mas mltos vean lo
uno q lo q y q sta oca os pareciere haxase sobre
muy a limes q de qbera con omos q sea q tanto
atodos sa. y q mas mltos no os satisfazien de
muy lefado de valy nonbrad algmo de los dela
orre pnt el omor q mltos qntado los omos a todos
y sea uno de dos o el qen de leon o el qan castello
q mltos dms es lefado de su omoria mas antes
omfano

en omnia mltos ayndarse muy de aquella
esitura q como de uno archibo por q dize q sta
idea pagaba el terao delas ostras. qen qemos q
en sa nota pntara por q por ella omfano q los

[illegible]

Lando de
guyard